



Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Auditoría Especial de Planeación, Evaluación y
Fortalecimiento Institucional
Dirección de Evaluación Financiera y Programática

AVISO 2

Publicación de Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos y Apertura Programática 2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, y con la finalidad de coadyuvar a la correcta gestión y aplicación de los recursos públicos municipales, se hace de conocimiento que fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 108 de fecha 17 de marzo de 2026, las Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos; de igual manera, la Apertura Programática 2026 está disponible en la página oficial del ORFIS.

- ❖ Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos.

LINK:

www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2026/03/reglas-generales-de-presentacion-de-informacion-a-orfis-2026-170326.pdf

- ❖ Apertura Programática 2026 aplicable a todos los fondos, actualizada en los términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 24 de febrero de 2026.

LINK:

www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2026/03/apertura-programatica-2026-todas-las-fuentes.pdf

Xalapa, Ver., a 18 de marzo de 2026